

SEVILLA



**IDA: ADVANCED
DOCTORAL RESEARCH
IN ARCHITECTURE**

Antonio Tejedor Cabrera, Marta Molina Huelva (comp.)

IDA: Advanced Doctoral Research in Architecture
Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017.

1.408 pp. 21 x 29,7 cm

ISBN: 978-84-16784-99-8

All right reserved. No part of this book may be reproduced stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or any means without prior written permission from the Publisher.

EDITOR

Universidad de Sevilla

COMPILERS

Antonio Tejedor Cabrera

Marta Molina Huelva

DESIGN AND LAYOUT BY

Pablo Blázquez Jesús

María Carrascal Pérez

Daniel Longa García

Marina López Sánchez

Francisco Javier Navarro de Pablos

Gabriel Velasco Blanco

ADMINISTRATION AND SERVICES STAFF

Adoración Gavira Iglesias

Seville, november 2017

© 2017. IDA: ADVANCED DOCTORAL RESEARCH IN ARCHITECTURE

SEVILLA

IDE

ORGANIZED BY

iuacc
INSTITUTO UNIVERSITARIO
ARQUITECTURA Y CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN

 **uidus**
Escuela Internacional de Doctorado

arquitectura
Escuela Técnica Superior
Universidad de Sevilla

COLLABORATORS



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales
de Arquitectos



fundación **arquia**

All manuscripts have been submitted to blind peer review, all content in this publication has been strictly selected, the international scientific committee that participates in the selection of the works is of international character and of recognized prestige, an scrupulous method of content filtering has been followed in terms of its veracity, scientific definition and plot quality.

COMMITTEES

CONFERENCE CHAIRPERSONS

Antonio Tejedor Cabrera, *Coordinator of the PhD Program in Architecture and Director of the University Institute of Architecture and Construction Sciences, Professor Department of Architectural Design, University of Seville*

Marta Molina Huelva, *Secretary of the University Institute of Architecture and Construction Sciences, Professor of the Department of Building Structures and Geotechnical Engineering, University of Seville*

ORGANISING COMMITTEE

María Carrascal Pérez, *Department of History, Theory and Architectural Composition, University of Seville*

Mercedes Linares Gómez del Pulgar, *Department of Architectural Graphic Expression, University of Seville*

Ángel Martínez García-Posada, *Department of Architectural Design, University of Seville*

Pilar Mercader Moyano, *Department of Architectural Constructions I, University of Seville*

Domingo Sánchez Fuentes, *Department of Urban Planning and Spatial Planning, University of Seville*

Manuel Vázquez Boza, *Department of Building Structures and Land Engineering, University of Seville*

CONFERENCE SECRETARY

Pablo Blázquez Jesús, *Ph.D. student, Department of Architectural Design, University of Seville*

Marina López Sánchez, *Ph.D. student, Department of Architectural Design, University of Seville*

SCIENTIFIC COMMITTEE

José Aguiar-Universidade de Lisboa
Benno Albrecht-Università IUAV di Venezia
Francisco Javier Alejandro Sánchez-Universidad de Sevilla
Darío Álvarez Álvarez-Universidad de Valladolid
Antonio Ampliato Briones-Universidad de Sevilla
Joaquín Antuña-Universidad Politécnica de Madrid
Ángela Barrios Padura-Universidad de Sevilla
José María Cabeza Laínez-Universidad de Sevilla
Pilar Chías Navarro-Universidad de Alcalá
Juan Calatrava Escobar-Universidad de Granada
María Carrascal Pérez-Universidad de Sevilla
Helena Coch Roura-Universitat Politècnica de Catalunya
Jorge Cruz Pinto-Universidad de Lisboa
Carmen Díez Medina-Universidad de Zaragoza
Fernando Espuelas Cid-Universidad Europea
Alberto Ferlenga-Università IUAV di Venezia
Luz Fernández-Valderrama-Universidad de Sevilla
Vicente Flores Alés-Universidad de Sevilla
María del Carmen Galán Marín-Universidad de Sevilla
Jorge Filipe Ganhão da Cruz Pinto-Universidade de Lisboa
Carlos García Vázquez-Universidad de Sevilla
Sara Girón Borrero-Universidad de Sevilla
Francisco Gómez Díaz-Universidad de Sevilla
Amparo Graciani-Universidad de Sevilla
Francisco Granero Martín-Universidad de Sevilla
Francisco Hernández Olivares-Universidad P. de Madrid
Miguel Ángel de la Iglesia-Universidad de Valladolid
Paulo J.S. Cruz-Universidade do Minho
Francesc Sepulcre-Universitat Politècnica de Catalunya
Ángel Luis León Rodríguez-Universidad de Sevilla
Mercedes Linares Gómez del Pulgar-Universidad de Sevilla
María del Mar Loren Méndez-Universidad de Sevilla

Margarita de Luxán García de Diego-Universidad P. de Madrid
Madelyn Marrero-Universidad de Sevilla
Juan Jesús Martín del Río-Universidad de Sevilla
Luis Martínez-Santamaría-Universidad Politécnica de Madrid
Ángel Martínez García-Posada-Universidad de Sevilla
Mauro Marzo-Università IUAV di Venezia
Pilar Mercader Moyano-Universidad de Sevilla
Antonello Monaco-Università degli Studi di Reggio Calabria
Marta Molina Huelva-Universidad de Sevilla
José Morales Sánchez-Universidad de Sevilla
Eduardo Mosquera Adell-Universidad de Sevilla
María Teresa Muñoz Jiménez-Universidad Politécnica de Madrid
Jaime Navarro Casas-Universidad de Sevilla
José Joaquín Parra Bañón-Universidad de Sevilla
Víctor Pérez Escolano-Universidad de Sevilla
Francisco Pinto Puerto-Universidad de Sevilla
Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe-Universidad de Sevilla
Juan Luis de las Rivas Sanz-Universidad de Valladolid
Carmen Rodríguez Liñán-Universidad de Sevilla
Javier Ruiz Sánchez-Universidad Politécnica de Madrid
Joaquín Sabaté Bel-Universitat Politècnica de Catalunya
Victoriano Sáinz Gutiérrez-Universidad de Sevilla
Santiago Sánchez Beitia-Universidad del País Vasco
Domingo Sánchez Fuentes-Universidad de Sevilla
José Sánchez Sánchez-Universidad de Sevilla
Juan José Sendra Salas-Universidad de Sevilla
Julián Sobrino Simal-Universidad de Sevilla
Federico Soriano Peláez-Universidad Politécnica de Madrid
Rafael Suárez Medina-Universidad de Sevilla
Miguel Ángel Tabales Rodríguez-Universidad de Sevilla
Antonio Tejedor Cabrera-Universidad de Sevilla
Jorge Torres Cueco-Universidad Politécnica de Valencia
Elisa Valero Ramos-Universidad de Granada
Manuel Vázquez Boza-Universidad de Sevilla
Narciso Vázquez Carretero-Universidad de Sevilla
Teófilo Zamarreño García-Universidad de Sevilla

LT 2

VIVIENDA, CIUDAD
Y TERRITORIO

HOUSING, CITY AND TERRITORY / VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

p. 257-266: **DOCUMENTARY ANALYSIS. TO LIVE WITH A RIVER IN THE RURAL ENVIRONMENT IN THE LAST 180 YEARS. OF CONVIENCE TO COEXISTENCE THE CASE OF THE RIVER ESGUEVA AND THE PEOPLES OF ITS VALLEY** / p. 267-276: **ANÁLISIS DOCUMENTAL. HABITAR JUNTO A UN RÍO EN EL MEDIO RURAL EN LOS ÚLTIMOS 180 AÑOS. DE LA CONVENIENCIA A LA CONVIVENCIA EL CASO DEL RÍO ESGUEVA Y LOS PUEBLOS DE SU VALLE**

Espinosa Galindo, Arancha; del Caz Enjuto, Rosario

p. 277-285: **MAN-MADE LANDSCAPES: FROM PICTURES TO THE AMERICAN TERRITORY** / p. 286-294: **PAISAJES CONSTRUIDOS: DE LA IMAGEN AL TERRITORIO AMERICANO**

Santamarina-Macho, Carlos

p. 295-303: **LOCAL ORDER, CITY AND POST-CONFLICT TERRITORIES IN COLOMBIA** / p. 304-314: **ORDENAMIENTO LOCAL, CIUDAD Y TERRITORIOS DE POSCONFLICTO EN COLOMBIA**

Burbano González, David

p. 315-324: **REOPEN THE URBAN QUESTION. THE RIGHT TO THE CITY AS AN INSTITUENT PRACTICE** / p. 325-335: **REABRIR LA CUESTIÓN URBANA. EL DERECHO A LA CIUDAD COMO PRÁCTICA INSTITUYENTE**

España Naveira, Enrique

p. 337-346: **URBAN ECONOMY AND SPACE CONFIGURATION AS A CONSTRUCTION OF CONTEMPORARY CITY DYNAMICS** / p. 347-356: **ECONOMÍA URBANA Y CONFIGURACIÓN ESPACIAL COMO CONSTRUCCIÓN DE LA DINÁMICA DE CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

Sánchez García, Juan Andrés

p. 357-366: **NATURE CONSERVATION AND HUMAN WELFARE: THE ROLE OF CITIZEN PARTICIPATION IN THE SOCIO-ECOLOGICAL TRANSITION OF THE URBAN AGLOMERATION OF SEVILLE** / p. 367-377: **CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y BIENESTAR HUMANO: EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TRANSICIÓN SOCIO-ECOLÓGICA DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA**

Donadei, Marta

p. 379-393: **THE LOCAL UNIT NUMBER ONE IN PINO MONTANO. AN URBAN PROJECT NOT BUILT OF LUÍS RECASÉNS** / p. 394-408: **LA UNIDAD VECINAL NÚMERO UNO PARA PINO MONTANO. UN PROYECTO URBANO NO REALIZADO DE LUIS RECASÉNS**

Redondo Redondo, Miguel

p. 409-420: **THE INCARNATED LANDSCAPE. MERLEAU-PONTY AND THE PHENOMENOLOGY OF WILDNESS, MEMORY AND SELFHOOD IN NATURE THROUGH THE WORK OF JUSTINE KURLAND, ORI GERSHT AND LUISA LAMBRI** / p. 421-432: **EL PAISAJE ENCARNADO. MERLEAU-PONTY Y LA FENOMENOLÓGIA DE LO SALVAJE, LA MEMORIA Y EL ENSIMISMAMIENTO EN LA OBRA DE JUSTINE KURLAND, ORI GERSHT Y LUISA LAMBRI**

Montero Sanchez de Corral, Paula

p. 433-441: **ARCHITECTURE AGAINST CITY. ENCOUNTERS BETWEEN COLLECTIVE HOUSING AND PUBLIC SPACE** / p. 442-451: **ARQUITECTURA CONTRA CIUDAD. ENCUENTROS ENTRE LA VIVIENDA COLECTIVA Y EL ESPACIO PÚBLICO**

Álvarez Arce, Raquel

p. 453-464: **VISIONS AND PROPOSALS TOWARDS AN EMERGING URBAN PLANNING. A JOURNEY THROUGH "THE LIVING CITY", 2006-2016** / p. 465-476: **VISIONES Y PROPUESTAS HACIA UN URBANISMO EMERGENTE. UN VIAJE POR "LA CIUDAD VIVA" 2006-2016**

Gallegos Rodríguez, Reyes

p. 477-487: **METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR THE ANALYSIS OF URBAN OBSOLESCENCE PROCESSES: THE CASE OF SPANISH HOUSING ESTATES** / p. 488-498: **PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE PROCESOS DE OBSOLESCENCIA URBANA: EL CASO DE LOS POLÍGONOS ESPAÑOLES**

García-Pérez, Sergio

p. 499-510: **URBANIZING NATURE: VEGETATION AND GARDEN SPACES IN THE THINKING BEHIND THE DEVELOPMENT AGENTS OF THE CITY OF MACEÍO (1816-1930)** / p. 511-522: **URBANIZAR LA NATURALEZA: LA VEGETACIÓN Y LOS ESPACIOS AJARDINADOS EN EL IDEARIO DE LOS AGENTES CONSTRUCTORES DE LA CIUDAD DE MACEÍO (1816-1930)**

Leão, Tharcila M. S.; Ferrare, Josemary O. P.; Cavalcanti, Veronica R.

p. 523-532: **PROJECT MANAGEMENT OF INTEGRATED REGENERATION OF DEPRIVED NEIGHBOURHOODS THROUGH THE PMBOK METHODOLOGY. LIFE CYCLE, PROJECT CHARTER AND IDENTIFY STAKEHOLDERS IN PROJECTS** / p. 533-543: **GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGENERACIÓN INTEGRADA DE BARRIADAS A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA PMBOK. CICLO DE VIDA, ACTA DE CONSTITUCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO**

Ledesma de la Rosa, Carolina; Galán Marín, Carmen; García Vázquez, Carlos; Morón Serna, Elena

p. 545-553: **VERTICAL ARCHITECTURE. COMPLEXITY AND SCALE IN CONTEMPORARY CITY** / p. 554-562: **ARQUITECTURA VERTICAL. COMPLEJIDAD Y ESCALA EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA**

Gor Gómez, Agustín

LA UNIDAD VECINAL NÚMERO UNO PARA PINO MONTANO. UN PROYECTO URBANO NO REALIZADO DE LUÍS RECASÉNS.

Redondo Redondo, Miguel ⁽¹⁾

(1) Universidad de Sevilla, mrr@us.es

Resumen: En el año 1967 Luís Recaséns Méndez y Queipo de Llano presenta el primer proyecto para la Unidad Vecinal Número Uno, para el futuro barrio de Pino Montano situado al norte de Sevilla. Se trataba de una propuesta para las primeras 500 viviendas que habían de construirse en ese área, una de las más grandes e importantes zonas de expansión de Sevilla desarrollada a lo largo del siglo XX.

Fue el primer proyecto urbano de una larga lista de los que, a lo largo de casi cincuenta años, se han realizado para planificar y ordenar el crecimiento urbano de esa zona de la ciudad.

Diversas teorías, marcos normativos y contextos sociales, económicos, políticos y culturales, han determinado un amplio muestrario de resultados de modelos de ciudad en ese territorio. Recopilar trabajos poco, o nada, conocidos, analizarlos y enlazarlos con otros posteriores y mejor estudiados, son los objetivos de una investigación de la que este episodio forma parte. Se pretende elaborar así un análisis detallado de las importantes actuaciones proyectadas y realizadas en ese territorio, a modo de una breve historia urbana de las intervenciones en las periferias de muchas ciudades españolas en ese periodo.

La génesis y evolución de los tipos y marcos de intervención urbanística en la periferia de la ciudad, la vivienda social en España durante un periodo histórico, y las posibilidades de intervención en esas áreas en la actualidad, conforman el contexto alrededor del estudio.

Palabras Clave: Ciudad, Urbanismo, Vivienda, Barriadas, Obsolescencia.

1. Introducción

Durante el año 1967, transcurridos ya cuatro años desde la aprobación del Plan General de Sevilla de 1963, con un casco histórico en un estado de lamentable abandono, casi de ruina total, y una situación social que demandaba con urgencia viviendas para una población que aumentaba de forma vertiginosa, era necesario continuar, e incluso aumentar, la política de creación de nuevos barrios en la ciudad.

A finales de los años sesenta del siglo xx, al este de la ciudad estaban ya finalizados desde hacía varios años algunos nuevos conjuntos residenciales, como los Pajaritos (1959), la Candelaria (1955), Nazaret (1959), y se realizaba en esos momentos la gran intervención del Polígono de San Pablo (barrios A, B, D y E). Pero debido a la magnitud del problema de la escasez de vivienda se planteaban ya otras localizaciones para construir nueva ciudad. Antes de la aprobación del Plan General, en la zona norte de la ciudad se habían realizado algunos conjuntos como la Barriada del Retiro Obrero (1915), la Barzola (1930-1954), el barrio de San Jerónimo (1961), la Huerta del Carmen (1962) y las distintas fases de Pío XII (1956).

Desde mediados del año 1967, los arquitectos Luís Recaséns y Méndez Queipo de Llano (LRMQLL) y Rafael Arévalo Camacho (RAC), realizan las propuestas para los primeros grupos de viviendas concedidos por el Ministerio de Vivienda para los próximos nuevos barrios de Sevilla que se situarían en el Polígono Sur (1250 viviendas en la barriada de la Oliva) y al norte de la ciudad, en el área próxima al cortijo de Pino Montano (500 más 1250 viviendas). Luís Recaséns, de contrastada experiencia en la ejecución de proyectos residenciales y gran conocimiento de la administración municipal, encabezaría el equipo que realizaría una propuesta modelo para este nuevo desarrollo urbano.

Recaséns y Arévalo ya habían trabajado juntos para la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, en la mayor intervención urbana propuesta en Sevilla hasta la fecha, el Polígono de San Pablo. Íntegramente financiada por el estado a través del Instituto Nacional de la Vivienda. El 22 de abril de 1967 fueron inaugurados oficialmente por Franco y el Cardenal José María Bueno Monreal los nuevos barrios. Ese día se procedió a la entrega de un grupo de 300 viviendas. Ya se habían finalizado 3718 viviendas (de las 7206 previstas en los barrios A, B, D y E). El barrio C (1600 viviendas) se realizaría casi diez años más tarde sobre los terrenos en los que se edificaron los alojamientos provisionales instalados tras el desbordamiento del Tamarguillo y la gran riada de noviembre de 1961.

Tabla 1 El polígono de San Pablo, barrios, fechas, viviendas y autores (elaboración propia)

BARRIO	A	B	C	D	E	
ENTREGA	1964	1964	1974	1963	1964	
VIVIENDAS	2006	1920	1600	1802	1498	8826
ARQUITECTOS	LRQLL	RAC	DV	RAC	LRQLL	



Fig. 1 El Polígono de San Pablo, vista y situación en el Plan General de 1963. Se aprecia el diseño de los Barrios A y B

2. Antecedentes de la propuesta de Luís Recasens para la Unidad Vecinal Nº. Uno

Para atender las demandas de la masiva inmigración hasta las ciudades en toda Andalucía, se desarrollaron interesantes proyectos residenciales por un grupo de arquitectos con gran sensibilidad profesional y social¹.

Para esta primera intervención en Pino Montano Rafael Arévalo realizará el proyecto de urbanización del sector (expediente 1287-R de junio de 1968), y Luís Recaséns el proyecto de edificación de las viviendas (expediente 1142, fechado el 30 de noviembre de 1967), figurando en algunos documentos ambos arquitectos conjuntamente. En ambos trabajos aparece como titular y promotor el Patronato Municipal de Casas Baratas, organismo dependiente del Ayuntamiento de Sevilla.



Fig. 2 Los tres grupos de viviendas proyectados por Recasés, todos muy alejadas del centro histórico (gris oscuro)

- 1, Virgen del Carmen, 636 viviendas, 1955
- 2, Los Diez Mandamientos, 300 viviendas 1958
- 3, Unidad Vecinal N.º Uno en Pino Montano, 500 viviendas, 1967

Estas tres propuestas de Recasés se encuentran en los bordes oeste, sur y norte respectivamente de la ciudad, al comienzo de los nuevos barrios que habían de construirse para atender la masiva demanda de vivienda que la ciudad requería.

A diferencia de propuestas anteriores de inferior superficie, la actuación para Pino Montano se planteó con una gran ambición (183 hectáreas, aproximadamente la mitad del casco antiguo) proponiéndose ocupar un área de una dimensiones que duplicaba, o casi triplicaba, todas las realizadas hasta la fecha. Desde el principio se planteó ordenar desde la barriada de los Carteros (aún existente) en el borde sur, hasta el nuevo cauce del arroyo Tamarguillo (construido tras la riada de 1961) en el extremo norte

En la Figura 3 se observan, en relación con el casco histórico, las intervenciones más importantes realizadas hasta entonces o en paralelo a la intervención en Pino Montano (como el Polígono Sur o el Parque Alcosa). Al este las diferentes fases del Polígono de San Pablo y el Parque Alcosa, el grupo denominado de los tres barrios, formados por los conjuntos de Candelaria, Los Pajaritos y Madre de Dios, y Torreblanca, el Polígono Sur, y al norte Píos XII, la Barzola y la Huerta del Carmen, la barriada de San Jerónimo y Pino Montano.

1 Benitez y Asensio. Inmigraciones, 1950-1965: periferias, polígonos y viviendas sociales. MoMo Andalucía 1925-1965 (1999).



Fig. 3 El centro histórico y situación de diferentes crecimientos

Sin duda se trataba de una intervención a gran escala, ambiciosa, costosa y compleja que requeriría de mucho esfuerzo y tiempo para su total desarrollo (casi 50 años serían finalmente necesarios).

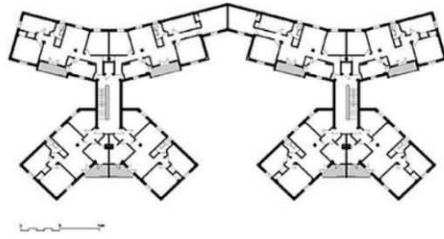
Luís Recaséns profundiza en su investigación sobre la vivienda social y los nuevos conjuntos urbanos comenzada en Sevilla años antes. Con la amplia experiencia adquirida ya en el conjunto de viviendas denominado los Diez Mandamientos, cuyo proyecto había realizado en 1958 y con las obras finalizadas desde el año 1964, en la prolongación de la avenida Felipe II y la calle Malvaloca, y también en el conjunto denominado Virgen del Carmen en la calle Rubén Darío, proyectado antes, en el año 1955, ambos promovidos por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Continúa con la misma línea de trabajo, y realiza un planteamiento en el que se entremezclan edificios de distintas alturas y combinando bloques lineales y bloques en H. En la propuesta para Pino Montano, se recurrirá sólo a edificios bajos de cuatro alturas, abandonando el planteamiento anterior, más de diez años después, de los conjuntos de Virgen del Carmen y Los Diez Mandamientos, en los que el resultado final alcanzaba siluetas y volúmenes más complejas y de mayor presencia urbana.

En las dos primeras intervenciones mencionadas que Recaséns ya había finalizado, el viario exterior tiene un importante peso en la ordenación de ambos conjuntos conformando la misma, y aportando a la vez una problemática y complejidad que en ambos casos se solventa con brillantes resultados.

En Virgen del Carmen, se plantean diez torres asimétricas de diez y cinco plantas, la parte de mayor altura mirando hacia el exterior, que bordean el sector. Se trata de una estimable variante de bloque en H con cuatro viviendas por plantas. En el espacio sobrante interior de la parcela se emplea la tipología de bloque lineal de cuatro plantas formando varias manzanas asimétricas y semiabiertas orientadas de norte a sur y creando varias calles y patios de manzana.

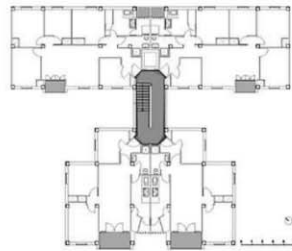
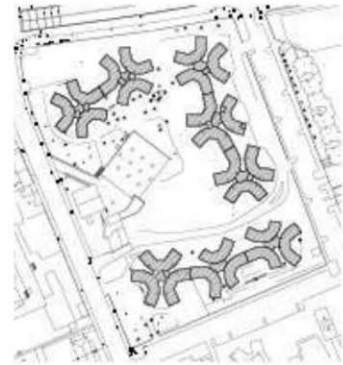
En Los Diez Mandamientos se define una rotunda volumetría que da frente a un importante nuevo viario con los edificios altos y se vuelcan los bajos hacia los espacios interiores de menor escala.



Virgen del Carmen², 636 viviendas, 1955-1956
Calle Rubén Darío
Superficie aproximada 3,5 Has.



Conjunto La Estrella, 480 viviendas, 1955-1960
Calle Manuel Siurot
Ocho edificios de 10 plantas, solar de 3,0 Has.



Los Diez Mandamientos, 300 viviendas, 1958-1964
Calle Malvaloca. Diez edificios conformando el frente a la avenida de la Paz



Fig. 4 Conjunto de Los Diez Mandamientos, 300 viviendas, 1958-1964. Edificios de 10 y 4 plantas

² Las planimetrías de estos conjuntos incluidas en MoMo Andalucía contienen algunos errores en cuanto a la ordenación y número de edificios. Las plantas actuales han sido elaboradas por el autor.

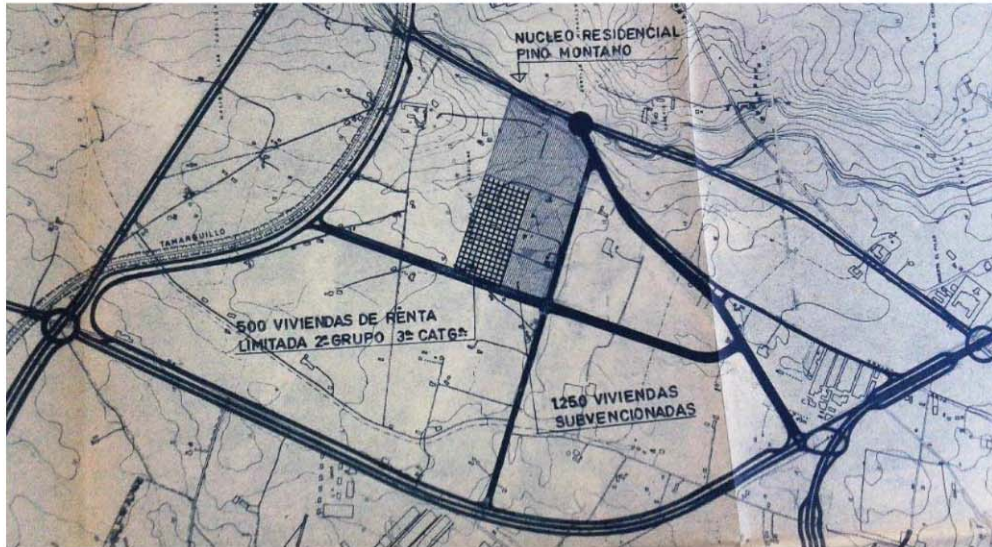


Fig. 5 Localización para las primeras 1750 viviendas en Pino Montano. A la derecha barriada de los Carteros

Con este plano Recaséns, en el año 1967, plantea la ordenación general y propone la ubicación del primer Grupo de 500 viviendas (zona sombreada en cuadrícula), correspondientes a la Unidad Vecinal N.º Uno. Ésta se ejecutaría dentro de la modalidad de Viviendas de Renta Limitada, 2º Grupo, 3ª Categoría, conforme a la Ley y Reglamento de Viviendas Protegidas. La inclusión dentro de ese tipo de viviendas implicaba aspectos importantes, y novedosos respecto de otras actuaciones, como las limitaciones en su superficie, precio y la forma de acceso a la titularidad de las mismas.

La ordenación general propuesta entonces se asemeja bastante a la actual. La Ronda del Tamarguillo y la carretera de Brenes como importantes arterias de circulación. La actual ronda SE-30 se proyectaría mucho más tarde, como uno de los mejores logros de la Exposición Universal de 1992. Hasta esas fechas no se planificó la continuidad hasta El Hospital de San Lázaro y el río Guadalquivir, al oeste. Recaséns, en 1967, planteaba ya esa comunicación (tomándola del Plan General de 1963) desde el nuevo nudo entre las dos mencionadas vías y su continuación hacia San Lázaro.



Fig. 6 El Modificado del Plan Parcial de Pino Montano de 1982 de Antonio Cruz y Antonio Ortiz (versión 1) M. Rubert. Un Polígono de Manzanar. UR N°3, 1985.

3. La Unidad Vecinal. Hacia un modelo teórico para la nueva ciudad

Existen numerosas publicaciones que incluyen estudios y reflexiones sobre la definición y características de las Unidades Vecinales (teoría, espacios, ordenación, número de viviendas, etc..)

consideradas como prototipo, germen y modelo a repetir para conformar y ordenar las nuevas poblaciones.

En Europa, Norte América y Sudamérica, principalmente desde los años treinta del siglo xx, se pueden encontrar ejemplos teóricos y construidos con muchos elementos comunes.

En España también se desarrollaron numerosas experiencias, principalmente desde comienzos de los años cincuenta y hasta casi los años setenta, cuando de forma masiva se comienza la reconstrucción en todo el territorio y especialmente en la ciudad de Madrid.

Inicialmente se propusieron diferentes modelos para las Unidades Vecinales de Absorción (UVA), que surgieron como intervenciones de emergencia destinadas a erradicar el chabolismo o para el caso de inundaciones y catástrofes.

Las UVA fueron unos casos especiales de investigación sobre la vivienda social vinculados a una incipiente industria que debía desarrollar sistemas de prefabricación.

Fueron promovidas, a partir de 1963, por la Organización Sindical del Hogar y de Arquitectura (OSHA), eran actuaciones ubicadas en la periferia de las ciudades realizadas con un tipo de construcción provisional, modular, prefabricada, desmontable y transportable, ya que su vida útil debía ser de cinco años, como máximo. Desgraciadamente el destino de muchas de aquellas estructuras ligeras y provisionales fue transformarse en construcciones definitivas.

En Sevilla, con ocasión de las inundaciones del Tamarguillo (1961) y de otros episodios similares, se implantaron en diversas localizaciones (en el Polígono de San Pablo y en las "casitas bajas" de la carretera a la Universidad Laboral (hoy Avenida de la Paz).

Más adelante (a partir de 1965) la nueva tipología de viviendas de Renta Limitada propone modelos residenciales estables y con un mayor nivel de exigencia en el diseño de los espacios públicos.

La primera Unidad Vecinal para el nuevo barrio de Pino Montano, es un proyecto, que en lo conceptual se acercaría más a la Unidad Vecinal que propusieron Ferrán, Romany, Mangada y Sainz de Oiza en el año 1961 para el concurso Horizonte (que debía definir un modelo de ciudad satélite de Madrid). Sin duda uno de los ejemplos teóricos más interesantes sobre este tema.

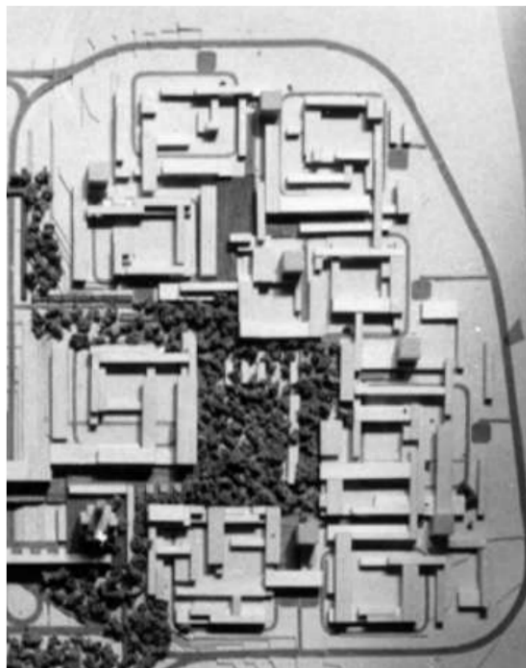


Fig. 7 Detalle Concurso Horizonte. Una ciudad satélite para Madrid 1961

La Unidad Vecinal que propone Luís Recasens ya no responde a los primeros modelos que se proyectaban para absorber población que habita en chabolas mediante unos alojamientos que debían ser temporales.

La unidad plantea un ámbito mayor en el que se insertan las viviendas, escuelas y una pequeña zona de comercio de primera necesidad. Se diferencian claramente las circulaciones peatonales y para el automóvil y se plantean amplias zonas verdes.

Sin tratarse propiamente de instrumentos urbanísticos, las propuestas anteriores en Sevilla de Luís Recasens se podrían catalogar dentro de lo que la crítica ha venido en denominar como el Proyecto Urbano.

La ordenación de los conjuntos anteriores se resolvía, principalmente, o bien apoyándose en un viario perimetral con significativas arterias de circulación, o colmatando algún vacío dentro de un área más o menos definida con anterioridad.

En ambos casos, sobre todo en el grupo Virgen del Carmen, la formación de espacios libres es escasa, y la dotación de equipamientos no estaba prevista dentro del sector residencial.

Únicamente se plantearon como operaciones de tipo residencial sin alcanzar la ambición de crear espacios de mayor generosidad o complejidad en los que se superpusieran los diferentes usos y actividades que se desarrollan dentro de la ciudad.

No obstante, la superficie de las viviendas tipo era algo superior en los dos primeros grupos. En ambos casos primaba el planteamiento y la investigación sobre el tipo edificatorio, frente a la propuesta para Pino Montano en la que prevalecía una investigación más compleja sobre el proyecto urbano.

En las dos primeras propuestas, Recaséns, tal vez obligado por el contexto urbano existente que condiciona en gran medida la actuación, antepone criterios tipológicos y formales, en cuanto a la investigación sobre los nuevos modelos residenciales, por encima de otros planteamientos y teorías relacionadas con el diseño urbano.

En relación con esta nueva ordenación urbana, se acude a la propia agregación y combinación con el tipo residencial definido con antelación.

Con esta propuesta para la unidad vecinal, Recaséns sigue los planteamientos más paradigmáticos del movimiento moderno:

- . Ciudad mono funcional. Las zonas residenciales, con un mínimo de reserva para comerciales junto a áreas diferenciadas para uso escolar y otros equipamientos.
- . Edificación aislada rodeada por amplios espacios libres modelados por diversos recorridos peatonales. El análisis de la propuesta separa de forma nítida los recorridos peatonales (interiores a la manzana) y para vehículos (exteriores).
- . Desaparición del modelo de la calle corredor y de alineaciones continuas de fachadas de la ciudad histórica. La nueva tipología de edificios aislados rompe con la imagen de la ciudad existente.

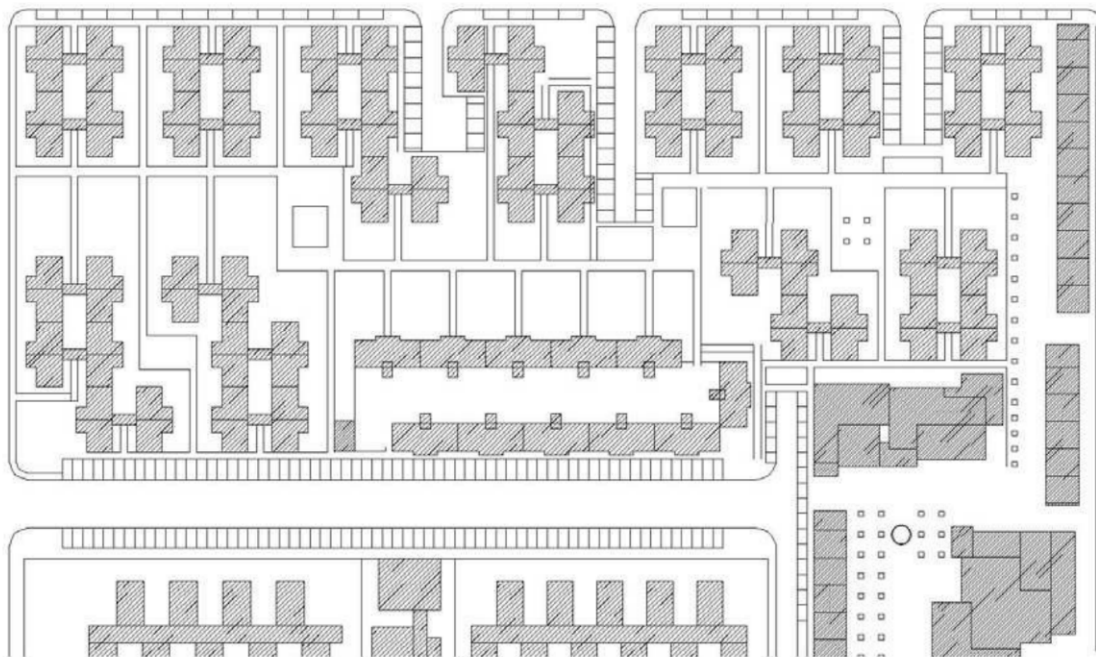


Fig. 8 La Unidad Vecinal N° Uno. Una “Supermanzana” de 320 por 140 metros

Ahora en Pino Montano la parcela se plantea con una geometría menos condicionada y completamente ortogonal. Esto permitiría experimentar y plantear un patrón que debería continuarse con las siguientes actuaciones de esta nueva zona urbana.

Se plantea la nueva Unidad Vecinal como una Supermanzana de aproximadamente 4.5 hectáreas (320 por 140 metros) en la que se situarían las viviendas junto a algunos edificios destinados a equipamientos. Al sur, separada por una calle se situaría otra gran manzana similar en superficie en la que se proponían varios centros escolares, guardería colegios e institutos.

La teoría de las supermanzanas, se reelabora periódicamente (en Europa y también en España) a lo largo de la historia del urbanismo moderno. En los años noventa varias modificaciones del planeamiento de Pino Montano emplearon de nuevo este modelo de unidad urbana.

Se proponen dos tipologías edificatorias:

- . Bloque A, en forma de H, con cuatro viviendas por planta y cuatro alturas.

. Bloque A', en forma de H, con cuatro viviendas por planta y cuatro alturas.
(se trata de una variante que sustituye en planta baja dos viviendas por dos locales comerciales, los únicos incluidos en el conjunto de las 500 viviendas).

. Bloque B, lineal, con dos viviendas por planta y también cuatro alturas.
Se distinguen con claridad un viario perimetral para vehículos bordeando la unidad vecinal y otro de carácter peatonal que se traza entre los distintos edificios generando pequeñas plazas o espacios de estancia rodeados por los distintos bloques. Asimismo se plantean varias penetraciones, también rodadas para acercarse a los bloques más interiores.

Es de destacar el abandono de la edificación en altura, muchos años después de las anteriores experiencias, y con una situación económica e industrial mejor que cuando fueron realizados los otros conjuntos en las calles Rubén Darío y Malvaloca.

En la Unidad Vecinal para Pino Montano predominan el tipo de bloques en H, que se agregan y adosan formando diversas combinaciones o ámbitos espaciales con diferente nivel de privacidad.

Las estancias principales y las zonas de día de las viviendas se orientan hacia el espacio exterior y las zonas de descanso hacia los amplios patios que se organizan mediante esta agregación de piezas.

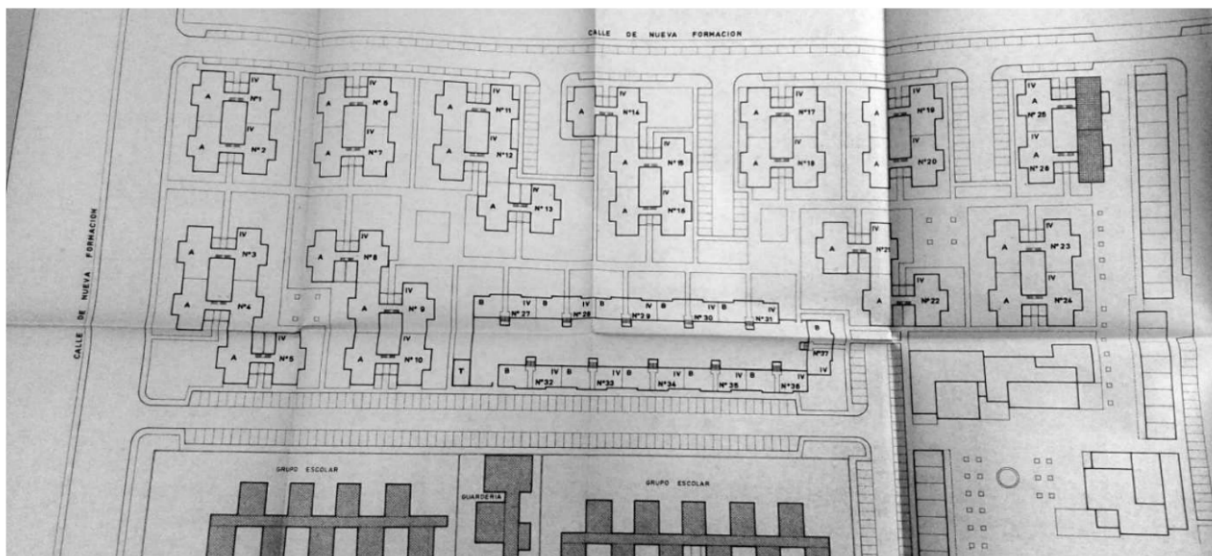


Fig. 9 Unidad Vecinal N° Uno. Plano original

Cuadro de viviendas previsto para la primera Unidad Vecinal N° Uno del barrio de Pino Montano:

Viviendas, de 4 plantas

Tipo A Bloques 1 a 24	(24 x 4 x 4)	384
Tipo A' Bloques 25 y 26	(2 x 3 x 4 + 2 x 1 x 2 + 2 LC)	28
Tipo B Bloques 27 a 37	(11 x 4 x 2)	88
	Total	500 Viviendas

Entre las viviendas grandes áreas de zonas libres para jardines y juegos.

Al sur, cruzando la calle de la unidad se definen una manzana similar para dotaciones y equipamientos donde se insinúan la traza de dos colegios y una guardería. Al este se plantean otros edificios de servicios para servicios sanitarios, asistenciales, comerciales o administrativos.

Sin duda se trata de una propuesta ambiciosa, y avanzada, sobre cómo definir los nuevos barrios de una manera integral. Una suma ordenada, planificada y jerarquizada de viviendas y equipamientos.

La densidad de viviendas sería de 111 viviendas por hectárea, por encima de los valores habituales de la ciudad histórica y de los ensanches de comienzos de siglo. Sin embargo la superficie y características de los espacios libres planteados superaban en mucho a los de las otras dos intervenciones comentadas. Y por supuesto también a las soluciones finalmente realizadas.

Si incluimos la superficie de la parcela destinada a equipamiento escolar (que se repetiría también en el resto de unidades vecinales) la densidad de viviendas se reduciría considerablemente.

Para el Bloque B se propone una solución singular que desplaza la escalera fuera del volumen de la edificación como un elemento que modula la fachada y aporta plasticidad en un frente de gran longitud. El resultado formado por la agregación de las viviendas en bloque lineal de la Unidad Vecinal N° 1 se asemeja bastante en la composición, tipología, geometría y dimensiones y número de alturas a algunos de los tipos de manzanas propuestas por Cruz y Ortiz en 1982.

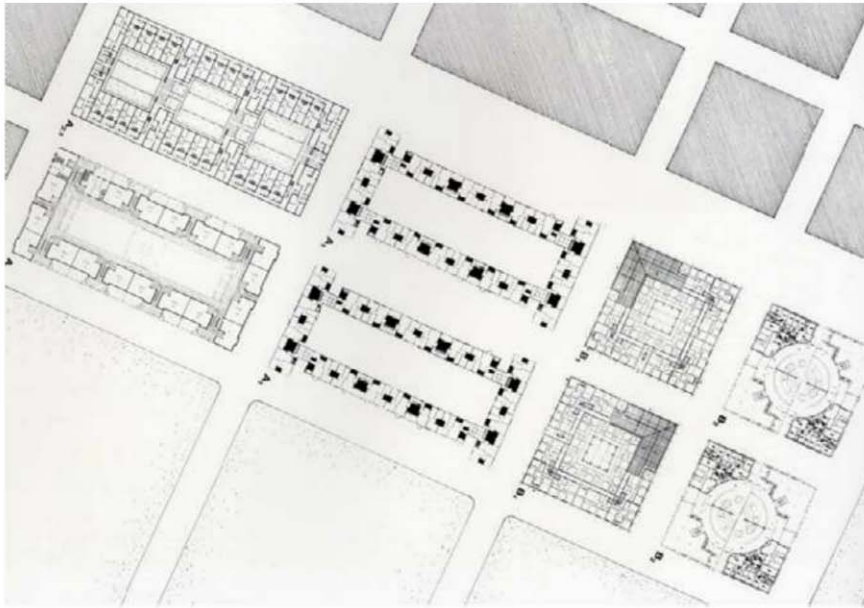


Fig. 10 Primeras manzanas construidas tras la Modificación del Plan Parcial en 1982. Id. Fig. 5

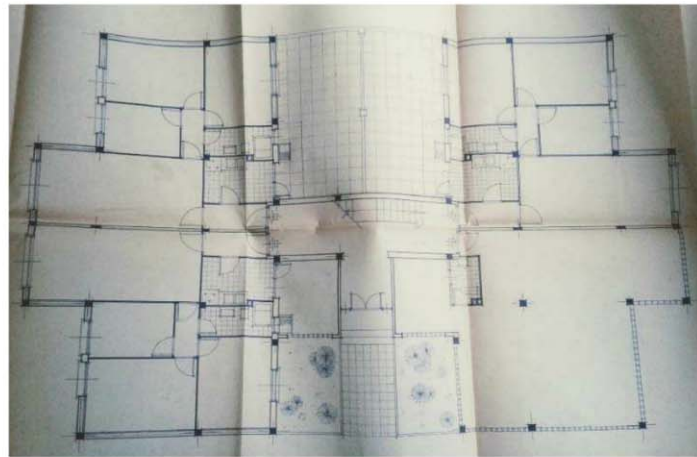
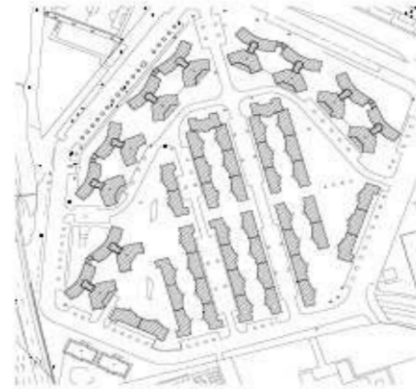


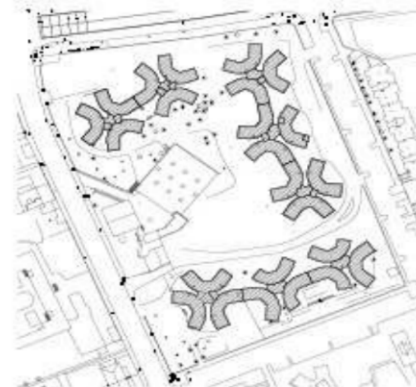
Fig. 11 Bloque Tipo A'. Planta Baja, Se sustituye una vivienda por un Local Comercial. Plano original

Para un programa de vivienda de tres dormitorios, la propuesta optimiza al máximo los espacios de circulación interiores de la vivienda, condicionada por el límite de 80 metros construidos establecido por el Reglamento de Viviendas de Renta Limitada (Grupo Segundo, Tercera Categoría eran las de menores dimensiones, su superficie construida sería inferior a los ochenta metros). Sin embargo es bastante más generoso en el planteamiento y definición de los espacios comunes, tanto interiores como exteriores.

1955-1956
 Virgen del Carmen
 636 viviendas (10 y 5 plantas)
 Superficie 3,5 Has.
 Densidad 181 viviendas por hectárea.
 Luís Recaséns Méndez y Queipo de Llano



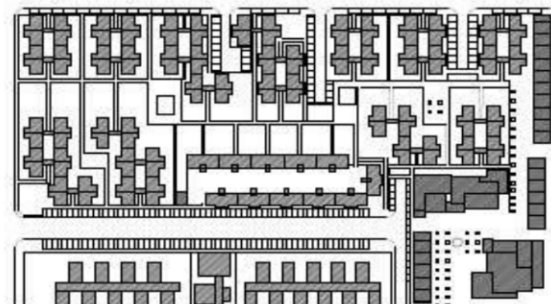
1955-1960
 Conjunto la Estrella
 480 viviendas (10 plantas)
 Superficie 3,0 Has.
 Densidad 160 viviendas por hectárea.
 Rodrigo y Felipe Medina Benjumea



1958-1964
 Los Diez Mandamientos
 300 viviendas (10 y 4 plantas)
 Ordenación de borde frente a un nuevo viario.
 Luís Recaséns Méndez y Queipo de Llano



1967- No realizada
 Unidad Vecinal N.º Uno. Pino Montano.
 500 viviendas (4 plantas)
 Superficie 4,5 Has., 320 m. x 140 m.
 Densidad 111 viviendas por hectárea.
 Luís Recaséns Méndez y Queipo de Llano



100 m.

Fig. 12 Conjuntos de Virgen del Carmen, La Estrella, Los Diez Mandamientos y la Unidad Vecinal Nª Uno

Las cuatro intervenciones urbanas mencionadas en el texto.

4. La ciudad realizada. Comentarios y reflexiones

En la siguiente imagen se puede observar una propuesta en la que se repetía la misma solución de bloque por toda la zona. Se llegó a proponer, y autorizar, la construcción de 3000 viviendas todas iguales repitiendo 150 bloques de cinco plantas y 20 viviendas cada uno.

Finalmente, el primer grupo de 500 viviendas de Renta Limitada, ni seguiría el proyecto de Recasens, en gran medida generoso en los espacios y ambicioso en las relaciones espaciales que planteaba y tampoco se situaría donde inicialmente se proyectó, en el extremo oeste del sector junto a los nuevos viarios que debían definir la zona.

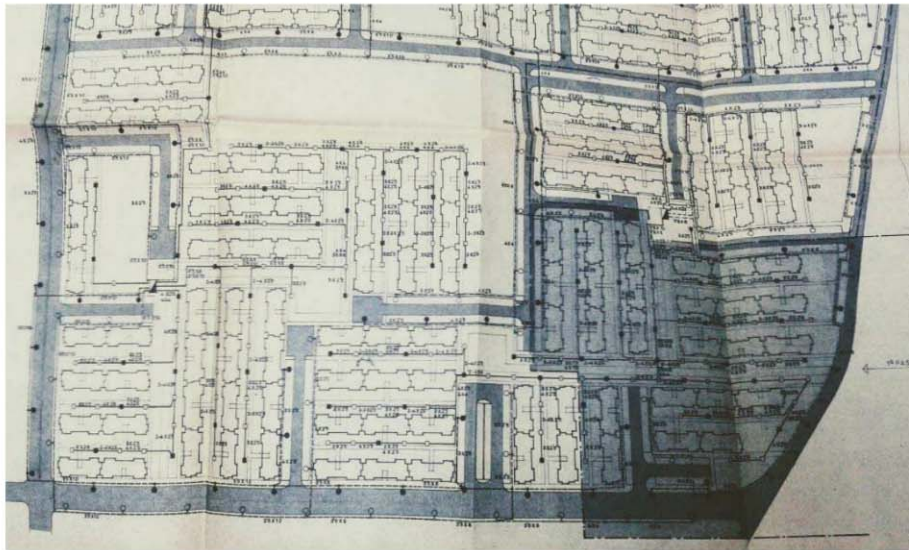


Fig. 13 Localización del primer grupo de 500 viviendas construido entre 1973 y 1974. Plano original

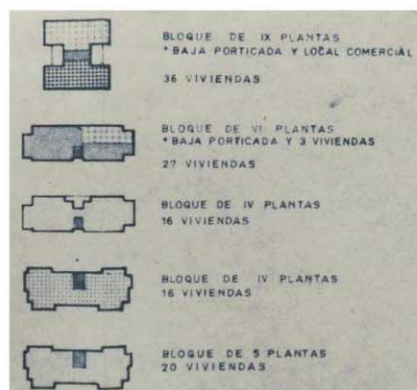


Fig. 14 Tipologías de viviendas existentes en el barrio hasta 1984. Plano original

Ese primer grupo de 500 viviendas seguiría un proyecto realizado años después por Rafael Arévalo, que sería repetido, con mínimas variaciones, en la primera etapa del barrio¹, y se situaría en su borde este, probablemente atendiendo a una más fácil, y económica logística, y mejor accesibilidad a la zona a través del camino de Pino Montano, que ya existía entonces. La ejecución en la localización inicialmente prevista requería ejecutar previamente unas obras de urbanización que no serían realizadas hasta muchos años después².

1 El núcleo original del barrio de Pino Montano lo forman cuatro grupos de 500, 80, 540 y 598 viviendas (en total 1718) cuya finalización y entrega se realizó entre los años 1975 y 1978.

2 Rafael Arévalo realizaría en 1973 un proyecto de urbanización para un grupo de 4750 viviendas y en 1979 otro para un grupo de 1718 viviendas, ambos para el Patronato Municipal de la Vivienda.

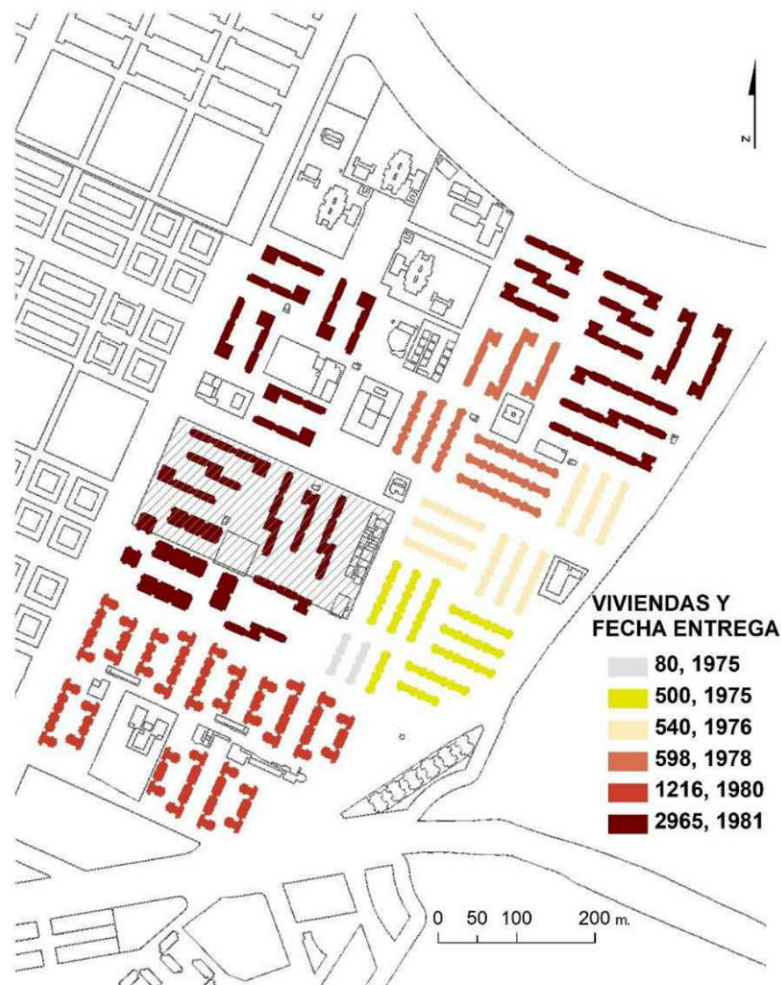


Fig. 15 Grupos de viviendas, en color, construidas hasta 1984

Los equipamientos, sin colorear, se edificaron bastante después, finalizándose algunos durante los años noventa del siglo XX. Los últimos grupos de viviendas ejecutados, de esa primera etapa del barrio de Pino Montano, situadas al sur y al norte respectivamente, fueron las barriadas Los Mares, o de Nazaret, de 1216 viviendas, y Las Torres, de 2965 viviendas. En ambos grupos aparecerían en la zona los edificios en altura y fueron entregadas cuando Cruz y Ortiz trabajaban ya en el nuevo Plan Parcial. El rectángulo sombreado delimita la situación inicial propuesta por Recaséns para la Unidad Vecinal N.º. Uno. Finalmente fue más al este dónde se realizó el primer grupo de 500 viviendas en el barrio. Se construyó en el borde este junto al camino del cortijo de Pino Montano, en esa posición más cómoda para su ejecución, y sin los propósitos y ambiciones de la propuesta inicial finalmente fue construido ese primer grupo, entre los años 1973 y 1974 (siete años después del proyecto de Recaséns).

La generosidad e idealismo de la propuesta de Recaséns choca de frente con los resultados finales de las primeras intervenciones. Tan sólo se repiten, de forma monótona, anteponiéndose criterios de orden pragmático las filas de bloques lineales enfrentados dejando una especie de calles interiores. Los equipamientos escolares se localizaron, más tarde, casi todos concentrados en el sector más alejado, junto al borde norte, y no se terminarían hasta casi los años ochenta.

La propuesta de Recaséns se aleja de algunas imágenes conocidas de zonas residenciales de la época (un caso emblemático puede ser el barrio de Moratalaz en Madrid) en los que se alcanzó una elevadísima densidad de viviendas, en algunas áreas cerca de las 200 viviendas por hectárea o incluso superior, En esos polígonos residenciales, además se carecía de espacios libres y por supuesto, también en algunos casos, de los más necesarios equipamientos como son los escolares y los servicios de salud. Esas situaciones extremas propiciaron importantes modificaciones legislativas hacia mitad de los años setenta.

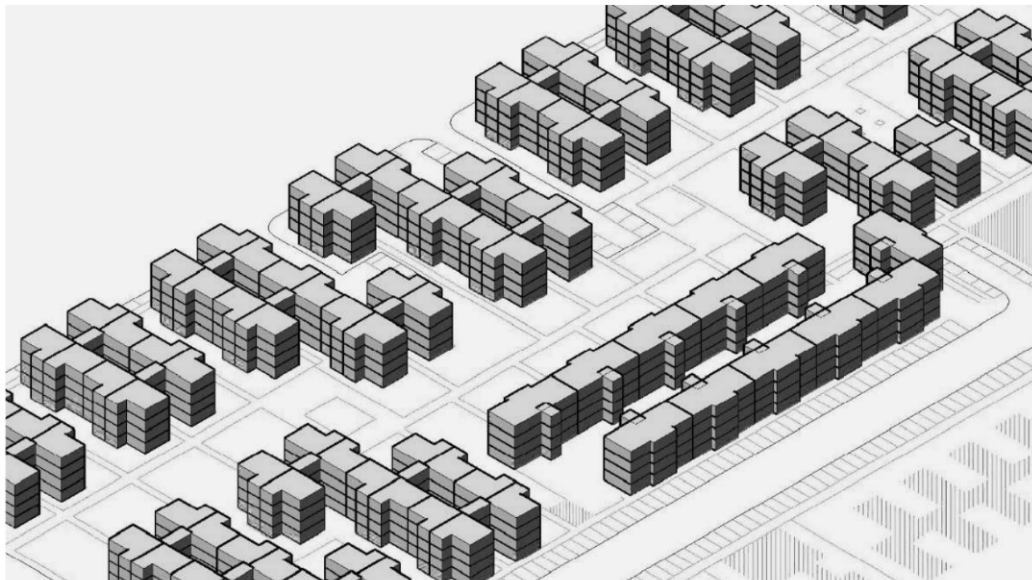


Fig. 16 La Unidad Vecinal N.º Uno

Recaséns plantea una gran zona central, especie de paseo o jardín que separa las dos bandas de edificaciones próximas a las dos calles paralelas. Entre los distintos bloques, surgen a su vez espacios libres más pequeños y con una vocación más privada para los vecinos de cada edificio.

Con este primer ejemplo se pone de manifiesto un paradigma que había de repetirse de forma continuada en el escenario de nuestra investigación. La planificación se modifica, deforma o simplemente se abandona, casi siempre sometida a influencias y presiones externas al estricto debate disciplinar y es sustituida por otros planteamientos a menudo calificados como más prácticos o sencillamente más realistas.

Se trata de una de las contradicciones claras que subyace en la disciplina urbanística, en concreto en su traslado desde la reflexión teórica y las propuestas iniciales hasta la concreta planificación urbana final. A lo largo de esos largos periodos se favorecen, casi siempre, la aparición de modificaciones negativas y esto se ha repetido a lo largo de las diferentes etapas históricas que nos proponemos repasar (más adelante).

Esta interesante propuesta, que contiene algunos de los aspectos más utópicos e idealistas de la arquitectura del movimiento moderno, no pasaría del papel.

Desde las calles exteriores a la Supermanzana se puede visualizar y observar en su totalidad todo el espacio de la misma. Pero también acceder a la gran zona libre interior haciéndola transparente y participe del espacio urbano general y evitando así zonas aisladas u ocultas.

Los centros escolares y los edificios de equipamientos de servicio para las viviendas se plantean próximos y bien conectados. Se insinúan sus siluetas y volumetrías con una clara imagen de arquitectura moderna y de vanguardia.

Contiene algunas de las experiencias adquiridas en otros proyectos anteriores del mismo autor (Virgen del Carmen, los Diez Mandamientos y San Pablo, barrio A, pero creemos que avanza bastante en sus planteamientos).

Se diseña un nuevo y rico espacio urbano, empleando soluciones más equilibradas y razonables, tanto en lo referido a la ordenación general de las diferentes edificaciones, los viarios jerarquizados, el tratamiento de los espacios libres, en cuanto a su localización y delimitación, y el diseño y combinación de las diferentes tipologías residenciales que se proponen.

Factores externos a la investigación urbanística y otros condicionantes de índole pragmática cambiarían de forma radical los planteamientos iniciales. De esta manera la propuesta de Recaséns se quedaría en el papel, como otro ejercicio más de carácter teórico e idealista.

Algo similar ocurriría, poco tiempo después, con el Plan Parcial de 1972, que en cierta medida sería heredero de planteamientos y propuestas similares a los de la Unidad Vecinal de Luís Recaséns.

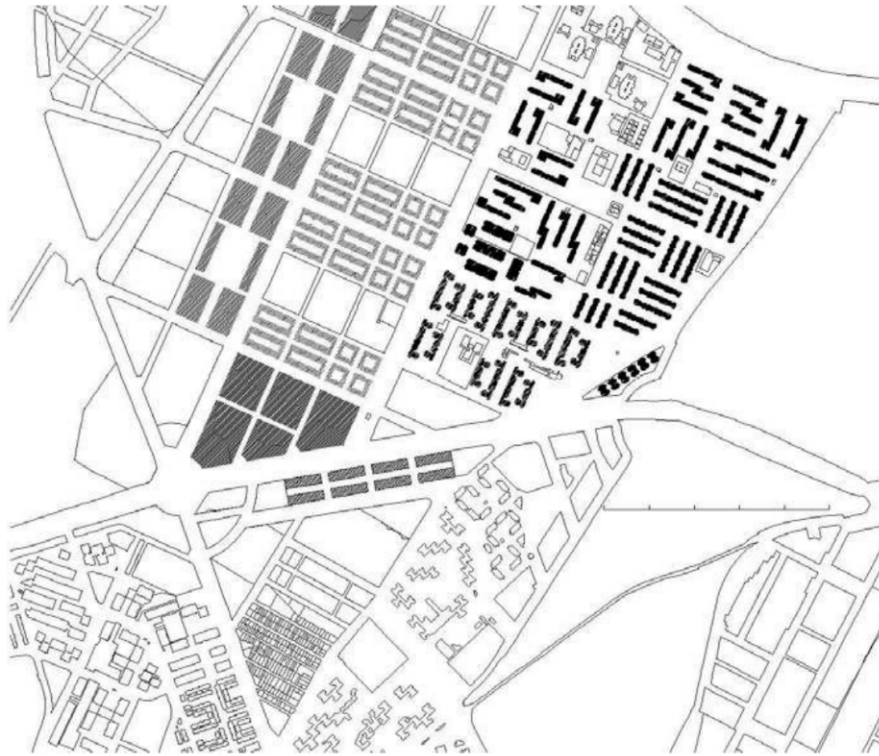


Fig. 17 Pino Montano hoy (vista parcial)

Y en cierta medida, más tarde también y en un contexto disciplinar y socio político completamente diferente, se repetirían las situaciones, con la modificación del Plan Parcial de Cruz y Ortiz, aprobado en 1982. Con esta nueva propuesta se rompe con gran parte de los planteamientos y modelos del urbanismo heredero de las corrientes de la arquitectura del movimiento moderno desarrollado hasta la fecha.

Sin embargo, cómo ocurrió con los anteriores, este plan, una vez más, sufriría importantes modificaciones y mutilaciones con el paso del tiempo.

5. Referencias

Archivos Administrativos:

Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla

Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, EMVISESA y Patronato Municipal de la Vivienda

Ayuntamiento de Sevilla

Libros:

Marín L, (1980). Sevilla, centro urbano y barriadas. Ayunto de Sevilla, Biblioteca de Temas sevillanos.

Terán F, (1999) Historia del Urbanismo en España, siglos XIX y XX. Cátedra

Fernández-Galiano L., Isasi J.F. y Lopera A. (1989). La quimera moderna. H. Blume.

García C, Pico R (1999) MoMo Andalucía, Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1950-1965. COPT/CC, DGAV/DGBC/IAPH.

Barrionuevo A. (2003) Sevilla. Las formas de crecimiento y construcción de la ciudad. Universidad de Sevilla

Sainz Gutiérrez V. (2006). El proyecto urbano en España, Universidad de Sevilla, COPT. Junta de Andalucía.

López R, (2013) Construir ciudad en la Periferia. Criterios de diseño para áreas residenciales sostenibles.

García Vázquez C. (AAVV) (2017). Intervención en Barriadas Residenciales Obsoletas, Abada Editores.

Tesis Doctorales:

Fernández M.A. (2006). Las colonias del Hogar del Empleado. La periferia como ciudad.

Queiro R. (2016), Patronato y Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla.